San Lorenzo, 22 de abril de 2024.

DICTAMEN

POR EL CUAL SE DETALLA LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA (ART. 2 DE LA RES. DNCP N°454/2024) "POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY N°: 7021/22"

La Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA en estricto cumplimiento a la Ley Nº 7021/22, y la Resolución DNCP Nº 454/2024, emite Dictamen de la Metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia en atención al Art. 2 de la Resolución DNCP Nº 454/2024, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad. -

En esta oportunidad para la elaboración del Precio Referencial del llamado "SEGURO PARA EDIFICIO DE LABORATORIO DE BIOSEGURIDAD NSB2A", fueron remitidas solicitudes de presupuesto a las siguientes empresas:

- 1. ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS.
- 2. LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.
- 3. CENTRAL S.A. DE SEGUROS.
- 4. PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS.
- 5. ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.
- 6. SEGURIDAD S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.
- 7. ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS.
- 8. EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS.
- 9. NOBLEZA SEGUROS S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.
- 10. SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.
- 11. FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
- 12. ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS.
- 13. INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Las empresas que brindaron retorno a nuestra solicitud fueron las siguientes:

- EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS.
- 2. INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
- 3. NOBLEZA SEGUROS S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.

Al mismo tiempo, hacer mención de que se realizaron búsquedas de contratos de adjudicaciones anteriores a través del Sistema de información de Contrataciones Públicas de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a modo de complementar la información requerida.

Por lo anteriormente expuesto, la Dirección Operativa de Contrataciones en su carácter de convocante ha utilizado para la elaboración de los Precios Referenciales **2** (dos) presupuestos recibidos de las empresas: *EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS y NOBLEZA SEGUROS S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS*; y **1** (un) contrato de adjudicación anterior celebrado por el SENACSA, según se puede observar en el Formulario de Análisis de Precio de Referencia adjunto.

MATIAS OSCAR MARTINEZ

Dpto. de Sub Unid. Administrativas

LIC. DÁMARIS B. OCAMPO BYKOV Directora Operativa de Contrataciones









FORMULARIO DE ANÁLISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

De conformidad con la Resolución DNCP N° 454 de fecha 15 de febrero 2024, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como "Seguro para el Edificio de Laboratorio de Bioseguridad NSB2"

PARÁMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto por el Numerales 3 y 4 del Anexo de la Resolución DNCP Nº 454/24

| Ítem | n Código de catálogo | Descripción de bien, obra o servicio | Precio Histórico de Ilamado ID | Presupuesto de Oferente (1) | Presupuesto de Oferente (2) | PRECIO REFERENCIAL del llamado, considerando uno de estos factores: promedio de los tres precios marcado, precio más bajo u otro mecanismo que sea pertinente (especificar) |
|------|----------------------|---------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|---|
| Н | 84131501-004 | 84131501-004 Seguro de bienes muebles | 9.324.946 | 31.829.645 | 34.750.000 | 25.301.530 |
| 2 | 84131501-004 | 84131501-004 Seguro de bienes muebles | 39.480.388 | 93.806.828 | 66.800.000 | 66.695.739 |
| က | 84131501-004 | 84131501-004 Seguro de bienes muebles | 31.361.955 | 34.046.670 | 44.260.000 | 36.556.208 |
| 4 | 84131501-004 | 84131501-004 Seguro de bienes muebles | 1.542.214 | 6.000.000 | 4.250.000 | 3.930.738 |
| | | | 81.709.503 | 165,683,143 | 150.060.000 | 137.484.215 |

S

| ITEM N°1 | FUENTES |
|------------|---|
| PRECIO (1) | NOBLEZA SEGUROS S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS(SENACSA); ID N°:419313; AÑO:2022 |
| PRECIO (2) | EL PRODUCTOR S.A.; PRESUPUESTO |
| PRECIO (3) | NOBLEZA SEGUROS S.A.; PRESUPUESTO |
| ITEM N°2 | FUENTES |
| PRECIO (1) | NOBLEZA SEGUROS S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS(SENACSA); ID N°:419313; AÑO:2022 |
| PRECIO (2) | EL PRODUCTOR S.A.; PRESUPUESTO |
| PRECIO (3) | NOBLEZA SEGUROS S.A.; PRESUPUESTO |

| PRECIO (2) EL PRODUCTOR S.A.; PRESUPUESTO | PRECIO (1) NOBLEZA SEGUROS S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS(SENACSA); ID N°:419313; AÑO:2022 | 132.484.215 FUENTES COMPAÑÍA DE SEGUROS(SENACSA); ID N°:419313; AÑO:2022 RESUPUESTO .; PRESUPUESTO FUENTES COMPAÑÍA DE SEGUROS(SENACSA); ID N°:419313; AÑO:2022 RESUPUESTO | 150.060.000 NOBLEZA SEGUROS S.A. EL PRODUCTOR S.A.; PR NOBLEZA SEGUROS S.A. ROBLEZA SEGUROS S.A. EL PRODUCTOR S.A.; PR | 165.683.143 ITEM N°3 PRECIO (1) PRECIO (2) PRECIO (3) ITEM N°4 PRECIO (1) PRECIO (1) PRECIO (2) |
|---|---|--|---|---|
| | EL PRODUCTOR S.A.; PRESUPUESTO NOBLEZA SEGUROS S.A.; PRESUPUESTO NOBLEZA SEGUROS S.A. COMPAÑÍA DE: EL PRODUCTOR S.A.; PRESUPUESTO | ; PRESUPUESTO | NOBLEZA SEGUROS S.A.; PRESUPUESTO | PRECIO (3) |
| NOBLEZA SEGUROS S.A.; PRESUPUESTO | EL PRODUCTOR S.A.; PRESUPUESTO NOBLEZA SEGUROS S.A.; PRESUPUESTO | . COMPAÑÍA DE SEGUROS(SENACSA); ID N°:419313; AÑO:2C | NOBLEZA SEGUROS S.A. | PRECIO (1) |
| | | FUENTES | | ITEM N°4 |
| | | .; PRESUPUESTO | NOBLEZA SEGUROS S.A. | PRECIO (3) |
| | | FUENTES | | ITEM N°3 |
| | | 132.484.215 | 150.060.000 | 165.683.143 |

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.

OBSERVACIÓN: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, solo los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en funcióna sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la Convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino tambien de la región.

Mailas Martinez Doto. Suqunidades Administrativas DPTO. SUB UNIDADES ADMINISTRATIVAS - DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES. MATIAS OSCAR MARTINEZ CÁRDENAS Preparado por: Dependencia: Firma:

roundoubs 1

Asunto

RE: PEDIDO DE PRESUPUESTO PARA EL SENACSA - SEGURO

PARA EDIFICIO DE LABORATORIO

De Destinatario Miguel Martinez <mmartinez@elproductor.com.py> Matias Martinez <oscarmartinez@senacsa.gov.py>

Fecha

2024-03-08 07:42

OFERTA REF SEG LABORATORIO BIOS NSB2A - SENACSA.pdf(~224 KB)

Buen dia.

La disculpa del caso adjuntamos oferta referencial para cobertura de seguros. solicitado

Atte.



De: Matias Martinez <oscarmartinez@senacsa.gov.py>

Enviado: viernes, 8 de marzo de 2024 7:27

Para: Miguel Martinez <mmartinez@elproductor.com.py>

Asunto: Re: PEDIDO DE PRESUPUESTO PARA EL SENACSA - SEGURO PARA EDIFICIO DE LABORATORIO

El 2024-03-07 16:53, Miguel Martinez escribió:

Buenas tardes

De acuerdo a lo solicitado adjuntamos oferta referencial para cobertura de seguro del edificio deL laboratorio de bioseguridad NSB2A .

Atentamente,



De: Secretaria El Productor < secretaria@elproductor.com.py>

Enviado: jueves, 7 de marzo de 2024 10:48

Para: Miguel Martinez <mmartinez@elproductor.com.py>

Asunto: RV: PEDIDO DE PRESUPUESTO PARA EL SENACSA - SEGURO PARA EDIFICIO DE LABORATORIO

De: Matias Martinez <oscarmartinez@senacsa.gov.py>

Enviado: jueves, 7 de marzo de 2024 10:45

Para: Secretaria El Productor < secretaria@elproductor.com.py>

Asunto: PEDIDO DE PRESUPUESTO PARA EL SENACSA - SEGURO PARA EDIFICIO DE LABORATORIO

Buenos Días

Señores:

"EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS"

Por este medio solicito a través de sus buenos oficios tengan a bien remitir Presupuesto para la elaboración de Precios Referenciales correspondientes a "SEGURO PARA EDIFICIO DEL LABORATORIO DE BIOSEGURIDAD NSB2A" para el SENACSA.

Se adjunta archivo en formato **EXCEL y PDF.** con las especificaciones técnicas requeridas, solicitando de su buena predisposición a los efectos de dar cumplimiento a la Resolución emitida por la **DNCP Nº 454/2024** con el fin de verificar **precios mas reales y actuales** de mercado para proceder a la solicitud de autorización del Equipo Económico Nacional.

Aguardando una respuesta favorable a nuestro pedido, agradecemos la gentileza y predisposición de su Empresa, para de esa manera dar continuidad a nuestro proceso de Licitación, me despido cordialmente.

MATIAS MARTINEZ

Dpto. Sub-Unidades Administrativas Dirección Operativa de Contrataciones

Tel.: (021) 729-0015 Interno: 1091









CONFIDENCIALIDAD: La informacion contenida en este mail y sus anexos es confidencial y/o privada y esta reservada para el destinatario unicamente. Si usted no es el destinatario o un agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que: No puede utilizarlo, retransmitirlo, imprimirlo, copiarlo o divulgar las informaciones contenidas en este mail o sus anexos o tomar cualquier accion basada en estas informaciones. Si usted recibe este mensaje por error, por favor avise inmediatamente al remitente, y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. EL PRODUCTOR S.A DE SEGUROS agradece su cooperacion

Hola muy buenos días, muchas gracias por responder, pero al correo no se le adjunto el presupuesto solicitado.

Aguardando retorno, me despido.

MATIAS MARTINEZ

Dpto. Sub-Unidades Administrativas Dirección Operativa de Contrataciones

Tel.: (021) 729-0015

Interno: 1091

CONFIDENCIALIDAD: La informacion contenida en este mail y sus anexos es confidencial y/o privada y esta reservada para el destinatario unicamente. Si usted no es el destinatario o un agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que: No puede utilizarlo, retransmitirlo, imprimirlo, copiarlo o divulgar las informaciones contenidas en este mail o sus anexos o tomar cualquier accion basada en estas informaciones. Si usted recibe este mensaje por error, por favor avise inmediatamente al remitente, y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. EL PRODUCTOR S.A DE SEGUROS agradece su cooperacion



Cada día, más seguro.

OFERTA REFERENCIAL PARA COBERTURA DE SEGURO DEL EDIFICIO DEL LABORATORIO BIOSEGURIDAD NSB2A-SENACSA 2024

| | Descripción según | | | | |
|---------------------------------|-----------------------------|-------------------|--|-------------------|--------------|
| Item Código de catálogo DNCP | | Bienes Asegurados | Tipo de Cobertura | Suma Asegurada | Oferta Anual |
| 1 | Seguro de bienes muebles | Edificio | Riesgos varios/Todo Riesgo | 7.957.411.221 | 31.829.645 |
| 2 | Seguro de bienes muebles | Instalaciones | Riesgos varios/Todo Riesgo Robo 50% del Valor | 9.380.682.803 | 93.806.828 |
| 3 | Seguro de bienes muebles | Equipamientos | Riesgos varios/Todo Riesgo | 4.255.833.693 | 34.046.670 |
| 4 | Seguro de bienes muebles | Vidrios | Rotura | 150.000.000 | 6.000.000 |
| | | | | TOTAL | 165.683.142 |

Félix Gómyz García Gerente/Jéconibo El Productes en los sopuros

Vigencia: 12 Meses

Son Guaranies: Ciento sesenta y cinco millones seiscientos ochenta y tres mil ciento cuarenta y dos - IVA Incluido

Empresa: EL PRODUCTOR SA SEGUROS

Responsable: Felix Gomez

Casa Matriz

Independencia Nacional N° 811 Edificio El Productor Tel.: O21 448 620 Cel.: *3737 Tigo - Personal. Avda. Rafael Barret Km. 8 Tel.: 021 448 620 | Int. 300 Tel.: 021 451 063 Obligado

Avda. Rodríguez de Francia e/Curupayty y Pirizal. Telefax: 071 720 275 20/3/24, 12:06

Asunto

De

Copyright © 2023 Senacsa :: Re: PEDIDO DE PRESUPUESTO PARA EL SENACSA - SEGURO PARA EDIFICIO DE LABORA...

roundaubs

Re: PEDIDO DE PRESUPUESTO PARA EL SENACSA -

SEGURO PARA EDIFICIO DE LABORATORIO

Maria Valenzuela <maria.valenzuela@noblezaseguros.com.py> Matias Martinez <oscarmartinez@senacsa.gov.py> Destinatario

Licitaciones Nobleza < licitaciones@noblezaseguros.com.py>,

Cesar Paiva <cesar.paiva@noblezaseguros.com.py>

2024-03-20 12:02 Fecha

• Cotizacion Referencial.- SENACSA - EDIF. LAB.-.pdf(~435 KB)

Buen día Estimado Matias,

Conforme a lo recibido. Remito en el adjunto la cotización solicitada.

Favor de acusar la recepción.

Cualquier consulta y/o a las órdenes.

¡Saludos cordiales!

Maria Valenzuela

Licitaciones/ Caución

Nobleza Seguros S.A.

Tel.: +595 21 416 3900 interno 3939 - Cel.: +595 975 619 916

Avda. Mariscal López esq. Avda. República Argentina, 9no. Piso - Edificio Torre de las Américas



SEGUROS

De: Matias Martinez < oscarmartinez@senacsa.gov.py>

Enviado: jueves, 7 de marzo de 2024 10:47:12

Para: Licitaciones Nobleza

Asunto: PEDIDO DE PRESUPUESTO PARA EL SENACSA - SEGURO PARA EDIFICIO DE LABORATORIO

Buenos Días

Señores:

"NOBLEZA SEGUROS S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS"

Por este medio solicito a través de sus buenos oficios tengan a bien remitir Presupuesto para la elaboración de Precios Referenciales correspondientes a "SEGURO PARA EDIFICIO DEL LABORATORIO DE BIOSEGURIDAD NSB2A" para el SENACSA.

Se adjunta archivo en formato EXCEL y PDF. con las especificaciones técnicas requeridas, solicitando de su buena predisposición a los efectos de dar cumplimiento a la Resolución emitida por la DNCP Nº 454/2024 con el fin de verificar precios mas reales y actuales de mercado para proceder a la solicitud de autorización del Equipo Económico Nacional.

Aguardando una respuesta favorable a nuestro pedido, agradecemos la gentileza y predisposición de su Empresa, para de esa manera dar continuidad a nuestro proceso de Licitación, me despido cordialmente.

MATIAS MARTINEZ

Dpto. Sub-Unidades Administrativas Dirección Operativa de Contrataciones

Tel.: (021) 729-0015 Interno: 1091











Asunción, 20 de marzo de 2024

Señores

Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA) Atención: Matías Martínez, Dpto. Sub-Unidades Administrativas

Dirección Operativa de Contrataciones

Presente

Ref.: Cotización referencial para "Seguro para el Edificio del Laboratorio Bioseguridad NSB2A"

De nuestra mayor consideración:

Con mucho agrado en nombre y representación de Nobleza Seguros S.A, Compañía de Seguros, nos dirigimos a usted y por su intermedio a quien corresponda, a fin de presentarles la cotización solicitada para la cobertura de seguro de referencia conforme al siguiente detalle:

| Ítem | Códigos del Catálogo NIVEL 5 | Descripción según Código de catálogo DNCP | Bienes Asegurados | Tipo de Cobertura | Suma Asegurada | Franquicia | Precio estimado anual |
|------|--|---|----------------------|---|-------------------|------------|-----------------------------|
| 1 | 84131501- 004 | Seguro de bienes muebles | Edificio | Riesgos varios/Todo Riesgo | 7.957.411.221 | NO | 34.750.000 |
| 2 | 84131501- 004 | Seguro de bienes muebles | Instalaciones | Riesgos varios/Todo Riesgo Robo 50% del Valor | 9.380.682.803 | NO | 66.800.000 |
| 3 | 84131501- 004 | l hienes i Equipamiento | | Riesgos varios/Todo Riesgo | 4.255.833.693 | NO | 44.260.000 |
| 4 | 4 84131501- Seguro de bienes Vidrios muebles | | Vidrios | Rotura | 150.000.000 | NO | 4.250.000 |
| | | | • | | | TOTAL | 150.060.000 |

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlos cordialmente,

DANIEL HERRERA Dpto. Técnico Nobleza Seguros S.A.





TETA REKUAL GOBIERNO NACIONAL

IO = 419 313

2022

CONTRATO CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 47/2022 "SEGURO PARA EL EDIFICIO DE LABORATORIO DE BIOSEGURIDAD NSB2A"

Entre el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), domiciliada en la calle Ciencias Veterinarias Nº 265 c/ Ruta Mcal. Estigarribia Km 10 1/2 San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el Dr. José Carlos Martin Camperchioli, nombrado por el Decreto Nº 155 del 30-VIII-2018 en su carácter de Señor Presidente y Jefe Administrativo del mismo, con Cédula de Identidad Nº 2.903.035, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma "NOBLEZA SEGUROS S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS", con RUC Nº 80088694-1, domiciliada en la Avda. República Argentina y Mariscal López - 9no Piso - Edificio Torre de las Américas, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Diego Andrés López Ayala, con Cédula de Identidad Nº 4.281.567, y el Sr. Sergio Osvaldo Maidana Ramírez, con Cédula de Identidad Nº 1.552.959, en carácter de Representantes Legales, denominada en adelante PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de "SEGURO PARA EL EDIFICIO DE LABORATORIO DE BIOSEGURIDAD NSB2A", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:----

1. OBJETO DEL CONTRATO.

El objeto del contrato es: "SEGURO PARA EL EDIFICIO DE LABORATORIO DE BIOSEGURIDAD NSB2A". ------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

- 1. Contrato;
- 2. La carta de invitación y sus adendas o modificaciones;
- 3. Los datos cargados en el SICP:
- 4. La oferta del proveedor;
- 5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente. -----

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 419.313. -----

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa Nº 47/2022 "SEGURO PARA EL EDIFICIO DE LABORATORIO DE BIOSEGURIDAD NSB2A", convocado por la Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Nº 1758/2022. -----

> or Jose Carlos Martin C. Presidente del SENACSA

1

SERVIĆIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL





■ TETÃ REKUÁI **GOBIERNO NACIONAL**

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR.

| Ítem | Código Catálogo | Descripción del Bien | Marca | Procedencia | Unidad de Medida | Presentación | Relación de Medida | Cantidad | Precio unitario (IVA incluido) | Precio Total (IVA incluido) |
|------|--------------------|---|-------|-------------|------------------------|--------------|--------------------------|----------|---|-----------------------------------|
| 1 | 84131501- 004 | Seguro para el Edificio del Laboratorio de Bioseguridad NSB2A | N/A | N/A | Unidad | Unidad | 1 | 1 | | |
| 1.1 | | Edificio | N/A | N/A | Unidad | Unidad | 1 | 1 | 9.324.946 | 9.324.946 |
| 1.2 | | Instalaciones | N/A | N/A | Unidad | Unidad | 1 | 1 | 39.480.388 | 39.480.388 |
| 1.3 | | Equipamientos | N/A | N/A | Unidad | Unidad | 1 | 1 | 31.361.955 | 31.361.955 |
| 1.4 | | Vidrios | N/A | N/A | Unidad | Unidad | 1 | 1 | 1.542.214 | 1.542.214 |
| | | | | | | | | | | 81.709.503 |

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Gs. 81.709.503 (guaraníes ochenta y un millones setecientos nueve mil quinientos tres). ------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

Este contrato tendrá vigencia hasta el cumplimiento total de sus obligaciones. ------Tendrá vigencia desde la firma del contrato, hasta el cumplimiento total de las obligaciones. ------El plazo de vigencia de la cobertura: la responsabilidad del asegurador comienza desde las veinte y cuatro horas del día en que se inicia la cobertura y termina a las veinte y cuatro horas del último día del plazo establecido.-----

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el cronograma de entregas de la carta de invitación, en la siguiente dirección: Calle Ciencias Veterinarias Nº 265 c/ Ruta Mcal. Estigarribia Km 10 ½ - San Lorenzo. -----Vigencia

La Vigencia de la cobertura deberá ser desde las 00:00 horas del 08 de diciembre de 2022 hasta 23:59 horas del 08 de diciembre de 2023. -----Plan de entrega:

La Aseguradora adjudicada deberá proveer la Póliza de Seguro dentro del plazo máximo de 3 días hábiles, contados a partir de la fecha indicada en la orden de prestación de servicios. -----Lugar de entrega de las pólizas de seguro: El lugar de entrega de las pólizas de seguro es: Dpto. de Administración de Contratos dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones, en días hábiles de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs. (sito Calle Ciencias Veterinarias Nº 265 c/ Ruta Mcal. Estigarribia Km 10 ½ - San Lorenzo). -----

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Departamento de Administración de Contratos dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones y la Dirección General de Laboratorios.

> Dr. José Carlos Mortin C. Portion AN CENTREY





TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

9. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

10. MULTAS.

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las condiciones contractuales.

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del Contrato se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

Company of Science of

Dr. José Carlos Martin C. Presidante del SENACSA

1





TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay al día o mes inclembra para 2022

Sr. Diego A. Lopez Ayala Representante Legal Dr. José Carlos Martin C.

Presidente SENACSA

Sergio O. Maidana Ramirez

Representante Legal
NOBLEZA SEGUROS, S.A.